

edificio Jenaro Valverde (edificio anexo). Además se les comunica que la fecha de apertura y demás condiciones se mantienen invariables. Ver mayores detalles en <http://www.cess.sa.cr>.

Subárea Gestión de Compras.—Lic. Silvia Fallas Mora.—1 vez.—( IN2017119894 ).

HOSPITAL DR. TONY FACIO CASTRO

CONTRATACIÓN DIRECTA 2017CD-000009-2601

**Objeto contractual: adquisición de bolsas estériles de 3000ml para soporte nutricional y filtros 0,22 micras (tipo trompo); bajo la modalidad de entrega según demanda**

El Hospital Dr. Tony Facio Castro informa a los interesados en la contratación en referencia de la modificación al punto 07, ítem 2, la cual debe leerse de la siguiente manera:

“Conexiones: Salida, luer-lock hembra”

Además, la fecha de apertura de ofertas se traslada para el martes 21 de marzo de 2017 a las 10:00 a. m.

Demás términos y condiciones permanecen invariables.

Limón, 14 de marzo de 2017.—Dirección Administrativa Financiera.—Mba. Marta On Centeno, Jefa.—1 vez.—( IN2017119991 ).

HOSPITAL MÉXICO

LICITACIÓN ABREVIADA N° 2017LA-000002-2104

(AVISO N° 02)

**Jabón Líquido Neutro PH 7**

Se comunica a los interesados en el presente concurso que se realizaron modificaciones al cartel. La fecha máxima de recepción de ofertas ha sido prorrogada para el viernes 31 de marzo de 2017, a las 09:00 horas. El cartel con modificaciones está disponible en el Centro de Fotocopiado, ubicado en planta baja del Hospital México. Ver detalle en: <https://www.cess.sa.cr/licitaciones>.

San José, 14 de marzo del 2017.—Subárea de Contratación Administrativa.—Licda. Carmen Rodríguez Castro, Jefa.—1 vez.—O. C. N° 24.—Solicitud N° 80183.—( IN2017120156 ).

**INSTITUTO COSTARRICENSE DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS**

LICITACIÓN ABREVIADA N° 2017LA-000001-PRI

**Compra de artículos de papel y cartón**

(Modalidad Según Demanda)

Circular N° 1

El Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados (AyA) cédula jurídica N° 4-000-042138, comunica a todos los interesados en participar en la Licitación arriba indicada, que a partir de la presente publicación, estará disponible la circular N° 1, la cual podrá ser retirada directamente en la Dirección de Proveeduría, sita en el módulo C, piso 3 del edificio sede del AyA en Pavas o bien en la dirección [www.aya.go.cr](http://www.aya.go.cr).

Dirección Proveeduría.—Jennifer Fernández Guillén.—1 vez.—O. C. N° 6000002134.—Solicitud N° 80172.—( IN2017119893 ).

**INSTITUTO NACIONAL DE APRENDIZAJE**

COMPRA DIRECTA 2017CD-000004-09

El Proceso de Adquisiciones de la Unidad Regional de Heredia aclara que el nombre correcto del trámite 2017CD-000004-09 es el siguiente:

**Contratación de servicio de interpretación o facilitación de la comunicación en lengua de señas costarricense (Lesco) para el Centro de Formación de Heredia**

Como se indica en el Acta 003-2017, artículo I, de fecha 08 de marzo del 2017, publicada en *La Gaceta* N° 51 del 13 de marzo del 2017.

Los demás términos y condiciones se mantienen invariables.

Proceso de Adquisiciones.—Lic. Allan Altamirano Díaz.—1 vez.—O. C. N° 25344.—Solicitud N° 80161.—( IN2017119913 ).

**SUPERINTENDENCIA DE TELECOMUNICACIONES**

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL

2016LI-000002-SUTEL

**Concesión para el uso y explotación de espectro radioeléctrico para la prestación de servicios de telecomunicaciones mediante la implementación de sistemas IMT**

La Superintendencia de Telecomunicaciones (SUTEL), con cédula jurídica N° 3-007-566209, ubicada en Guachipelín de Escazú, Edificio Tapantí, tercer y cuarto piso, 100 metros al norte de Construplaza, mediante su Área de Proveeduría, informa a todos los interesados en participar en la licitación de referencia, que mediante el acuerdo del Consejo de la SUTEL N° 036-017-2017, del 3 de marzo de 2017, se aprobaron modificaciones no esenciales a las cláusulas 4.1.30, 7.1, 20.3.32.1, 35, 43, 47, 67.2.1, 67.2.2 y 72.11 del cartel. Asimismo, se modifica la cláusula 36.1 del cartel, según el acuerdo del Consejo de la SUTEL N° 001-023-2017, del 13 de marzo de 2017, para ampliar la fecha límite de entrega de las ofertas hasta las 14 horas del 20 de abril del 2017 y que el acto de apertura de las ofertas técnicas se llevará a cabo en el auditorio de la Autoridad Reguladora de los Servicios Públicos (ARESEP). Los citados acuerdos del Consejo de la SUTEL y el oficio 1486-SUTEL-DGC-2017, del 24 de febrero de 2017, donde se detallan las modificaciones no esenciales están disponibles para consulta en el sitio web <http://sutel.go.cr/proveeduria/contrataciones-vigentes>, o pueden solicitarlo al correo electrónico [proveeduria@sutel.go.cr](mailto:proveeduria@sutel.go.cr).

Juan Carlos Sáenz Chaves.—1 vez.—O. C. N° OC-2808-17.—Solicitud N° 80091.—( IN2017119920 ).

**MUNICIPALIDADES**

**MUNICIPALIDAD DE ESCAZÚ**

PROCESO DE PROVEEDURÍA

Modificación al pliego cartelario de la:

LICITACIÓN PÚBLICA N° 2017LN-000007-01

**Construcción de la Villa Deportiva de Escazú**

Se comunica a los oferentes participantes en el proceso de contratación administrativa Licitación pública N° 2017LN-000007-01 “Construcción de la Villa Deportiva de Escazú”, invitado en la *Gaceta* N° 40 del viernes 24 de febrero de 2017, que según artículos N° 42 de la Ley de Contratación Administrativa y N° 60 del Reglamento a la misma ley, y tomando en cuenta los oficios PIO-0080-17 y PIO-0083-17, emitidos por el Proceso de Infraestructura y Obras, se modifican y se aclaran los siguientes puntos:

1. En la oficina de la Proveeduría Municipal se encuentran a disposición todos los planos constructivos, facilitados por el Proceso de Infraestructura y Obras. Por lo anterior, se les insta a que se apersonen a dicha oficina con un dispositivo de almacenamiento USB, libre de virus, con un mínimo disponible de 1Gb de capacidad. Se advierte que, si el dispositivo USB se encuentra infectado, no se transferirá la información.
2. Que en las láminas se incluyen los planos del área de anfiteatro.
3. Que la Municipalidad de Escazú, realizará la demolición de las edificaciones existentes.
4. Que la Municipalidad de Escazú, se encargará de talar y reubicar los árboles que así se requieran.
5. Que los detalles de pavimentos y rampas se incluyen en los planos.
6. Los planos constructivos del proyecto no se han ingresado al Colegio Federado de Ingenieros y Arquitectos de Costa Rica por medio de la Plataforma APC.
7. Se modifica el plazo para recibir ofertas hasta el día martes 4 de abril de 2017 a las nueve horas (09:00), por tanto, el plazo para adjudicar será de 54 días hábiles.

Todas las demás condiciones permanecen invariables.

Licda. Laura Cordero Méndez, Proveedora a. i.—1 vez.—O. C. N° 35416.—Solicitud N° 80214.—( IN2017120028 ).